



FUNGICIDA

GRUPO 11
GRUPO 3

STINGER®

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

COMPOSICIÓN

picoxystrobin:	metil (E)-2-[2-(6-trifluorometilpiridin-2-yloxyetil)-fenil] 3-metoxiacrilato	20 g
cyproconazole:	2-(4-clorofenil)-3-ciclopropil-1-(1H-1,2,4-triazol-1-il) butano-2-ol.....	8 g
inertes y coadyuvantes c.s.p.....		100 ml

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 34.642

Origen:

Vencimiento: Ver en el envase

Lote N°: Ver en el envase

NO INFLAMABLE

Contenido neto:

Empresa registrante: DU PONT ARGENTINA S.R.L.
Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR).Buenos Aires, Argentina.
Tel.: 0810-4444-369
www.agro.dupont.com.ar

CUIDADO

Generalidades

STINGER® es un fungicida de uso agrícola con propiedades sistémicas, acción preventiva, y curativa post infectiva (en las primeras fases luego de la infección) y efecto residual, para el control de las enfermedades detalladas en esta etiqueta en los cultivos de trigo, maíz, cebada, soja y maní. **STINGER®** combina la acción de dos principios activos, picoxystrobin y cyproconazole, los cuales en conjunto poseen acción preventiva, porque inhibe la germinación de esporas, y efecto curativo porque inhibe el crecimiento micelial de los hongos patógenos.

STINGER® es activo contra patógenos de las clases de los ascomicetes, basidiomycetes y deuteromicetes.

STINGER® actúa como un inhibidor de la respiración mitocondrial de las células de los hongos, interfiriendo en el ciclo de vida de los mismos, principalmente en los procesos de germinación de las esporas, infección y crecimiento de las hifas. Además, interrumpe la biosíntesis del ergosterol, el cual es un componente esencial de la pared celular de los hongos.

STINGER® es transportado en forma translaminar y acropétala dentro de las hojas y posee movimiento sistémico vía xilema.

Instrucciones para el uso

Preparación

AGITAR EL PRODUCTO ANTES DE USAR

STINGER® está formulado como una suspensión concentrada. Para su preparación se aconseja seguir los siguientes pasos:

1. Verificar que el equipo esté perfectamente limpio.
2. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua limpia y filtrada, hasta la mitad de su capacidad y poner el agitador en marcha.
3. Agregar el volumen necesario de **STINGER®** según superficie a tratar y dosis a aplicar; incorporar el producto lentamente al tanque del equipo, sin disolución previa, evitando salpicaduras.

Cuando se realicen mezclas de tanque, los polvos mojables y granulados dispersables deben agregarse al tanque antes que **STINGER®**; productos con otras formulaciones deben agregarse luego de **STINGER®** y solo después que éste se haya suspendido completamente.

Para obtener mayor estabilidad y consistencia en los resultados se recomienda el agregado de un aceite mineral o un aceite vegetal metilado a las dosis recomendadas en las respectivas etiquetas.

4. Completar la carga de agua del tanque y agitar mediante el retorno de la bomba hasta lograr una suspensión homogénea.

Preparar únicamente lo estimado para aplicar en el día. No es conveniente dejar producto preparado de un día para el otro.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación

STINGER® debe aplicarse al cultivo con el volumen necesario para lograr una buena cobertura. Se recomienda utilizar la cantidad de agua necesaria de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo, a fin de lograr una excelente cobertura del mismo; evitar que se produzca escurrimiento del mismo por exceso de agua.

STINGER® puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos:

-En aplicaciones terrestres se deben utilizar caudales no inferiores a 200 litros de agua por hectárea, trabajando con una presión de 50-80 libras/pulgada² (5,5 - 7 bar) para lograr una buena penetración del producto y mojado del cultivo.

Es recomendable una aplicación que logre una distribución uniforme de gotas en la superficie foliar y cuyo tamaño sea lo más homogéneo posible. Los picos más aptos para tal fin son los de cono hueco y doble abanico plano, que producen gotas de entre 100 y 250 micrones. Se deben lograr entre 40 y 60 impactos/cm² de la superficie foliar.

Antes de aplicar es necesaria la calibración del equipo con agua, a velocidad y presión constantes, en un terreno de iguales características al sitio de aplicación.

-Con equipos aéreos se debe utilizar un caudal no menor de 30-40 L/ha, calibrando el equipo para asperjar entre 30-40 gotas/cm². No aplicar utilizando gas oil. No exceder nunca el ancho efectivo de trabajo de la aeronave.

Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/h.

Limpieza de los equipos pulverizadores

Para la limpieza del equipo seguir los siguientes pasos:

1. Drenar el tanque, mangueras y barras.
2. Agregar agua al tanque (aproximadamente un cuarto de su capacidad) y detergente de uso doméstico (50-100 cm³ cada 100 litros de agua). Hacer recircular esta solución por un período mínimo de 10-15 minutos. Remover físicamente todo depósito formado.
3. Drenar y enjuagar con agua limpia.
4. Desarmar los picos y lavar aparte los casquillos, filtros y pastillas; enjuagar con agua limpia.
5. Lavar exteriormente el equipo con agua y detergente y enjuagar con agua limpia. Las aguas contaminadas provenientes del proceso de limpieza, pueden ser dispuestas pulverizándolas en áreas no cultivadas, donde no accedan personas y lejos de fuentes de agua. No contaminar pozos o fuentes de agua durante el proceso de limpieza de los equipos.

Recomendaciones de uso

Las cualidades preventivas y el efecto curativo de **STINGER**[®] dan plasticidad para permitir el control de los patógenos durante todo su ciclo de desarrollo. Se recomienda que la aplicación de **STINGER**[®] se realice a la aparición de los primeros síntomas de enfermedad para evitar que el progreso del patógeno impacte sobre el rendimiento.

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
TRIGO	Mancha de la hoja (<i>Septoria tritici</i>) Roya anaranjada (<i>Puccinia recondita</i>) Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici repentis</i>)	STINGER® 300 a 400 cm ³ /ha (¹)(²)	El desarrollo de enfermedades normalmente ocurre desde principio de encañazón hasta hoja bandera completamente desplegada (última hoja que se despliega). Aplicar durante este período cuando aparezcan los primeros síntomas ó tan pronto como las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de enfermedades. Dentro del período señalado es muy importante proteger la hoja bandera y la inmediata inferior, dada la importancia de las mismas en el llenado de granos y definición del rendimiento.
CEBADA	Mancha en red (<i>Drechslera teres</i>)		
SOJA	Complejo de enfermedades de fin de ciclo: Tizón de la hoja y mancha púrpura de la semilla (<i>Cercospora kikuchii</i>); Mancha marrón o Septorios (<i>Septoria glycines</i>); Macha “Ojo de Rana” (<i>Cercospora sojina</i>)	STINGER® 250-300 cm ³ /ha(³)(²)	A partir de R3 hasta R5.5 cuando se observen los primeros síntomas en la planta (³)
	Roya de la soja (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>)	STINGER® 300 cm ³ /ha(²)	Aplicar al observar los primeros síntomas (con el cultivo en el estado de R3 a R5). En caso de persistir condiciones favorables y aparecer nuevas pústulas, realizar una segunda aplicación.
MANÍ	Viruela temprana (<i>Cercospora arachidicola</i>) Viruela tardía (<i>Cercosporidium personatum</i>)	STINGER® 400 cm ³ /ha (²)	Aplicar al observar los primeros síntomas de la enfermedad. En caso de persistir condiciones favorables y aparecer nuevas pústulas, realizar una segunda aplicación a los 28 días.
MAÍZ	Roya común (<i>Puccinia sorghi</i>)	STINGER® 500-600 cm ³ /ha (²)	Aplicar a partir de V6, cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad.
	Tizón de la Hoja/Tizón del Norte (<i>Exserohilum turcicum</i>)	STINGER® 600 cm ³ /ha (²)	

(¹) Nota: Utilizar la dosis mayor en las regiones trigueras IV y V Sur, o en caso de aplicaciones en cultivares de ciclo largo. También utilizar la dosis mayor en aquellas variedades caracterizadas como susceptibles, según calificación de cultivares o información zonal o regional del INTA.

(²) Para obtener mayor estabilidad y consistencia en los resultados se recomienda el agregado de un aceite mineral o un aceite vegetal metilado a las dosis recomendadas en las respectivas etiquetas.

(³) Utilizar la dosis mayor cuando las condiciones sean favorables al desarrollo de enfermedad. Caso contrario utilizar las dosis menores.

Restricciones de uso

Se deben respetar los siguientes intervalos entre la última aplicación y la cosecha: Soja: 30 días; Trigo, Cebada: 35 días; Maní 35 días; Maíz: 80 días.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.”

“El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a las normativas provinciales y municipales correspondientes.”

Rotación de cultivos

STINGER® no presenta restricciones de rotación.

Tiempo de reingreso al área tratada

Puede reingresarse a los lotes tratados luego de 24 horas de la aplicación. Si es necesario un reingreso antes de ese intervalo deberán utilizarse los equipos de protección indicados para la aplicación.

Máximo número de tratamientos por ciclo: Trigo, Cebada y Soja: 2 aplicaciones. Maní y Maíz: 3 aplicaciones.

Manejo de la deriva

Evitar la deriva de la neblina de pulverización. Las medidas básicas que minimizan este efecto son: no aplicar con vientos superiores a 8-10 km/h o menores a 3 km/h (por riesgo de inversión térmica), disminuir la altura de la barra de aplicación (mínima altura que permita lograr una pulverización homogénea, y pulverizar gotas de gran diámetro (aproximadamente 200 micras); esto último se logra empleando el mayor volumen y la menor presión recomendados.

Manejo de Resistencia

Quando se utilizan repetidamente fungicidas de un mismo modo de acción para controlar las mismas enfermedades en la misma zona, puede ocurrir la aparición de razas o patotipos resistentes que pueden sobrevivir, propagarse y volverse dominantes. Prácticas tales como el uso alternado o la mezcla de fungicidas de distinto modo de acción, o el uso de fungicidas que combinan ingredientes activos con distinto modo de acción, evitan o demoran la proliferación de tales patotipos.

Advertencias

STINGER® es un fungicida exclusivamente para uso agrícola. No utilizar en cultivos ornamentales, hidropónicos o cualquier otro uso distinto de lo específicamente indicado en esta etiqueta.

STINGER® no debe aplicarse en cultivos sometidos a estrés producto de sequías, bajas temperaturas, ataque de insectos, deficiencias minerales, etc.

STINGER® no debe aplicarse si se prevén lluvias dentro de las tres horas luego de la aplicación.

Compatibilidad

STINGER® es compatible con la mayoría de los compuestos fitosanitarios excepto los de reacción alcalina como el caldo bordelés y polisulfuro de calcio. No aplicar **STINGER®** en mezcla con ningún producto sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo.

Fitotoxicidad

STINGER® no es fitotóxico para los cultivos recomendados y en las condiciones de uso detalladas en esta etiqueta.

“Consulte con un Ingeniero Agrónomo”

Aviso de Responsabilidad Legal

DU PONT ARGENTINA S.R.L. no se responsabiliza por los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. El vendedor sólo garantiza las especificaciones físicas y químicas del producto, hasta el momento que se sustrae a su control directo. La compra de este material no otorga ningún derecho de patente en otros países fuera de la República Argentina.

® Marca registrada de E.I. du Pont de Nemours and Company, Wilmington, USA.

Precauciones

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Medidas precautorias generales

- Evitar el contacto con la piel, ojos y las ropas.
- Evitar respirar la neblina de la pulverización o inhalar el producto.
- No destapar los picos del aplicador con la boca.
- Al terminar el trabajo, lavar con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego de su manipuleo, como así también la ropa utilizada.
- No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto, o en los lugares donde se lo almacena.

Equipos de Protección Personal

Carga del equipo pulverizador y aplicación del producto: Debe utilizarse el siguiente equipo: Protector facial y gorra con protección para la nuca, camisa de mangas largas y pantalones largos –o enterizo de Tyvek®–, botas de goma y guantes con barreras laminadas o de goma de nitrilo o butilo.

En aplicaciones prolongadas y sin la debida protección, el producto puede irritar la piel. Utilizar siempre los equipos de protección recomendados.

Riesgos ambientales

Abejas: Virtualmente no tóxico. **Aves:** Ligeramente tóxico. **Peces y Organismos acuáticos:** Muy tóxico (dejar 5 metros de franja de seguridad entre áreas tratadas y cuerpos o cursos de agua).

Deben extremarse los cuidados para evitar la contaminación directa de los cuerpos de agua ya sea durante la aplicación y uso del producto, o durante las operaciones de carga y limpieza del equipo, enjuague de envases vacíos, etc. Evitar la deriva de la pulverización (Ver "Manejo de la Deriva").

En todos los usos de **STINGER®** debe dejarse una franja sin aplicar (zona buffer) de al menos 5 metros sobre las riberas de cuerpos o cursos de agua.

Tratamientos de remanentes y caldos de aplicación

El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. Los sobrantes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados a dosis normales de uso en áreas no cultivadas, donde no accedan personas y lejos de fuentes de agua.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos

Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos:

1. Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y taparlos firmemente.

2. Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos.
3. Verter el agua del enjuague en el tanque del aplicador.
4. Repetir dos veces más los pasos 1 al 3.

No contaminar fuentes de agua al eliminar el agua de limpieza de los equipos de pulverización; disponer sobre campo arado o camino de tierra.

Los envases plásticos descontaminados deben inutilizarse perforándolos tratando de no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Disponer los envases según la legislación local vigente.

Las cajas de cartón del embalaje se pueden disponer junto a residuos comunes.

Almacenamiento

No almacenar a temperaturas extremas (evitar temperaturas bajo -10°C y sobre 35°C). Mantener el producto en sus envases originales bien cerrados, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, y al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados secos y ventilados, con piso impermeable; la construcción debe ser de material no combustible; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas automáticos de detección y extinción de incendios. No comer, beber ni fumar en estos lugares.

Derrames

Producto sin preparar o caldo de pulverización: Mantener alejados a personas y animales. No fumar. Contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, tierra) y recogerlo con pala conjuntamente con la capa superficial de suelo afectado. En ambos casos colocar el material recogido en tambores rotulados y cubrirlo totalmente con una solución al 1% de agua amoniacal (1 litro cada 100 litros de agua) para su posterior destrucción por empresas autorizadas.

PRIMEROS AUXILIOS

EN CUALQUIER CASO CONSEGUIR AYUDA MEDICA

Ingestión: Administrar repetidamente carbón medicinal con abundante cantidad de agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente, ni tampoco inducir el vómito.

Contacto con la piel: Quitar toda la ropa y calzado contaminados. Lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que hubieran tomado contacto con el producto. Si la piel está irritada dar atención médica.

Contacto con los ojos: Mantener manualmente los párpados abiertos y lavar los ojos bajo un chorro suave de agua en forma constante durante por lo menos 15 minutos.

Inhalación: Retirar el accidentado al aire fresco, protegiéndolo de la hipotermia. Dar atención médica inmediata en caso de actividad respiratoria anormal.

Advertencia para el médico

CLASE TOXICOLÓGICA III: Producto Ligeramente Peligroso.

Toxicidad inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal: Categoría IV (CUIDADO).

Leve irritante ocular: Categoría IV (CUIDADO).

No sensibilizante dermal.

Tratamiento: No existe antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Síntomas de intoxicación aguda

No se conocen síntomas específicos de intoxicación aguda.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- CAPITAL FEDERAL:

- Unidad Toxicológica Hospital Gral. de Niños Dr. R. Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247.

- BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones. Policlínico Prof. A. Posadas.
Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777.
- Hospital de Clínicas Facultad de Medicina, UBA.
Tel. (011) 5950-8804 y 5950-8806.

- ROSARIO:

- TAS Toxicología, Asesoramiento y Servicios.
Tel. (0341) 4242727 y 0800-888-8694 (Atención 24 horas).

